

Coordinación italiana de apoyo

IL CERCHIO

a/por los Nativos Americanos

Estimados, Estimadas Representantes:

Ms. Victoria Tauli Corpuz Relator Especial sobre la situación de Derechos Humanos y libertades fundamentales de los Pueblos Indígenas

Delegacion Permanente de la Union Europea en Chile

Delegacion en la Comision Parlamentaria Mixta UE-Chile

Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile – INDH

Senado de Chile, Comision Permanente de Derechos Humanos, Nacionalidad Y Ciudadania

Camara de Diputados de Chile, Comision Permanente de Derechos Humanos y Pueblos Originarios

A la sociedad civil chilena y internacional y Organizaciones de DDHH e Indigenas

Comision Etica Contra la Tortura

Observatorio Ciudadano

08 de Junio 2015

Informe: irregularidades en la detención de Jaime Uribe.

Estensor: Manuel Zani, observador DDHH, Il Cerchio Onlus.

Localización: El Roble Carimallin, Rio Bueno, Region de Los Lagos, Chile.

Premisa.

En calidad de observador DDHH me encuentro en Chile visitando comunidades Mapuche desde Arauco hacia el Sur.

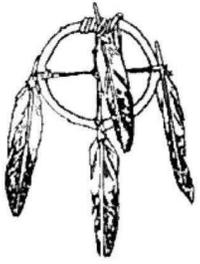
Hace dos años Il Cerchio Onlus sigue con atención la reivindicación territorial en la Zona de Pilmaiquen, comuna de Río Bueno, donde la Machi Millaray Huichalaf encabeza la resistencia para defender y obtener la devolución del complejo ceremonial sagrado del Ngen Kintuante, ubicado en el sector de Maihue.

En el contexto de esta lucha ya se ha dado una preocupante persecución judicial hacia la Machi y otros comuneros, sometidos a proceso sin pruebas por un hecho delictivo vinculado a otra recuperación.

Il Cerchio Onlus - Asociación de apoyo a/por los Nativos Americanos

info@associazioneilcerchio.it

<http://www.associazioneilcerchio.it/wordpress>



Coordinación italiana de apoyo

IL CERCHIO

a/por los Nativos Americanos

Finalmente fueron todos absueltos por la carencia total de evidencias, excepto la Machi, condenada como encubridora a pesar de la misma falta de pruebas y sin autores condenados por ese delito.

El resultado ha sido descabezar la lucha en Pilmaiquen, golpeando a su líder y sentar un precedente que ensucie sus antecedentes penales.

En el mismo contexto, en septiembre 2014, se inició una recuperación territorial en localidad Lumaco Bajo, con finalidad productiva y de reivindicación de espacio ancestral Mapuche ahora en mano de una familia de colonos.

En ese lugar, reducidos en pocas hectáreas en el medio del fundo de dicha familia, vive despojada de lo que antes era suyo la comunidad Marriao Kolliwinka.

Al mismo tiempo Lumaco Bajo es la zona donde la compañía Hidroeléctrica Pilmaiquen s.a., recién comprada por la compañía estatal Noruega Statkraft, quiere construir el muro de la represa Osorno que destruirá el complejo ceremonial sagrado, por inundación. Le reivindicación asume por lo tanto un carácter de importancia también por la lucha de resistencia cultural frente a esta amenaza.

Una reconstrucción detallada de los antecedentes sobre este asunto se encuentra en nuestros informes textuales y video publicados en

- [http://www.associazioneilcerchio.it/wordpress/wp-content/uploads/2015/04/Relazione-Osservaizonein-](http://www.associazioneilcerchio.it/wordpress/wp-content/uploads/2015/04/Relazione-Osservaizonein-WallMapu-2014-II-Cerchio.pdf)

WallMapu-2014-II-Cerchio.pdf (en italiano)

- https://www.youtube.com/watch?v=CU87IJuX_bs (en Castellano)

El 9 de enero de 2015 los Carabineros de Río Bueno desalojaron a los comuneros Mapuche que se preparaban para un Trawun (reunión) al día siguiente, en la reducción del lof Kolliwinka.

Es decir, aun cuando no había comenzado físicamente la reivindicación del fundo los carabineros ya actuaban con extrema violencia en contra de los comuneros (uno de ellos se encuentra en querrela por un disparo en la cara que le causó la pérdida de un ojo) y de las propiedades inmuebles del Lof.

Durante estos hechos fue detenido el comunero Mapuche Jaime Uribe, acusado de haber disparado en contra del Mayor de los carabineros de Río Bueno, Juan Pablo Ríos.

Hasta el 3 de Junio 2015, Uribe se encontraba con arresto domiciliario total en la habitación de su compañera Machi Millaray, sometido a la obligación de firma diaria.

Relato.

El día 3 de Junio efectivos policiales y encapuchados del ERTA (Equipo de Reacción Táctica) lo tomaban detenido como prófugo, directamente desde el mismo domicilio donde estaba cumpliendo su medida domiciliaria.

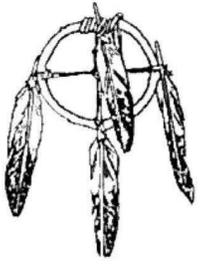
Las acusaciones por declararlo prófugo son haber faltado en presentarse a distintas audiencias (12/05 audiencia de aumento de plazo de Investigación, 14/05 Solicito audiencia de Medida Cautelar, 28/05 Fija audiencia de Medidas Cautelares) y a varias firmas.

En calidad de observador estuve visitando a Millaray Huichalaf y Jaime Uribe en su habitación en los

Il Cerchio Onlus - Asociación de apoyo a/por los Nativos Americanos

info@associazioneilcerchio.it

<http://www.associazioneilcerchio.it/wordpress>



Coordinación italiana de apoyo

IL CERCHIO

a/por los Nativos Americanos

días 1 y 2 de Junio, recogiendo testimonios sobre el seguimiento del proceso y de su defensa legal. He averiguado personalmente que Jaime se encontraba en el domicilio donde estaba restringido, así como el cumplimiento de su firma diaria y la forma en que se cumplía.

Los carabineros llegan hasta el portón intermedio, ubicado por lo menos a 300 metros de distancia de la casa, y allí se quedan esperando la salida de Jaime Uribe.

No es menor el tiempo necesario para darse cuenta de la llegada de los carabineros desde el interior, ponerse zapatos y abrigarse, salir de casa y llegar al portón. Sobre todo cuando llegan muy tarde hora de la noche, como costumbre.

Además la habitación de Millaray Huichalaf no tiene electricidad así que todo el procedimiento se desarrolla en la oscuridad o a la luz de velas o focos a pilas, volviéndose mas lento.

Ambos lamentan que varia veces los carabineros se fueron sin que Jaime pudiera llegar al portón, producto de no escuchar o no despertarse al tocar de bocina, a motivo de la larga distancia entre la casa y el punto donde se quedan, o derechamente para no quedarse mas de pocos minutos por parte de carabineros.

El esperar en el auto, aunque sea tarde en la noche, cuando en la habitación todos duermen y no acercarse para que sea fácil escuchar es claramente una falta grave que deja espacio a preguntas del por qué de esto comportamiento por parte de carabineros.

Sobre todo considerando que la parte en querrela es el Mayor de carabineros de Río Bueno y los carabineros que recolectan la firma son sus directos colegas y subalternos. Además recordamos que el año 2014, cuando en la misma habitación cumplía arrestos domiciliarios Millaray Huichalaf, los mismos carabineros del reten de Carimallin entraban a la propiedad e iban hasta la casa, si necesario, para para que Millaray pudiera firmar.

Cabe mencionar que la familia ha confeccionado un portón a lado de la tranca que comparte con un vecino de la propiedad (mas cerca de la habitación), para facilitar y atender mas rápido el tema de la firma diaria. Esto nunca fue utilizado por los carabineros, mientras ha sido utilizado el día 2 de junio por la PDI que fue a dejar una comunicación.

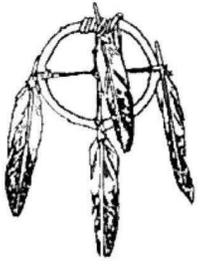
Todas estas informaciones no fueron tomadas en cuenta por el Juez que decidió por la medida cautelar en la cárcel. Otra motivación por la grave medida es la no asistencia de Jaime a las audiencias antes mencionadas ya que nunca fue notificado por su abogada ni por carabineros, si bien estos iban diariamente a buscarle la firma.

Millaray Huichalaf relata a este observador que al momento de la decisión el Juez no estaba enterado de este hecho porqué la abogada defensora, Sandra Zamora, solo mencionó de haber intentado llamar alguna vez sin encontrarlo.

Il Cerchio Onlus - Asociación de apoyo a/por los Nativos Americanos

info@associazioneilcerchio.it

<http://www.associazioneilcerchio.it/wordpress>



Coordinación italiana de apoyo

IL CERCHIO

a/por los Nativos Americanos

Llama la atención que, según nuestras informaciones, el magistrado Francisco Javier Schwalm Davis tampoco solicitó a carabineros que comuniquen a uribe las notificaciones de las audiencias, a la que tiene derecho ad asistir, siendo que ellos iban diariamente a buscar la firma.

Subrayamos también que los cercanos a Jaime relatan que Uribe se contactó con su abogada por medio de un e-mail, el día 25 de mayo, con el fin de solicitar hora para discutir el tema de un cambio de medida cautelar para aprovechar una buena oferta laboral, y que tampoco esta ocasión fue aprovechada para notificarle a tiempo la audiencia del 28 de Mayo.

Así mismo damos a conocer que los familiares y organismos por la defensa de los derechos Humanos llamaron en reiteradas ocasiones al cuartel de la PDI de La Unión con el fin de solicitar información de Jaime. Sin embargo ninguna de estas llamadas fue atendida por lo que los familiares pudieron conocer la suerte de Uribe 22 horas después, cuando solicitaron informaciones en el tribunal de Río Bueno.

En un principio tampoco se entregó la información de manera clara y precisa y los funcionarios del tribunal solo respondieron que el comunero quedaba detenido.

Conclusiones.

Por lo aquí expuesto denunciamos las violaciones de los derechos de Jaime Uribe y el comportamiento aproximativo de la justicia Chilena que parece mas orientada a una utilización represivo de sus poderes policiales y judiciales.

Al mismo tiempo pedimos una pronta revisión de estas medidas y solicitamos los organismos de defensa de los derechos humanos para que sigan con atención esta instancia y respalden dichas acusaciones.

Atentamente,

David Monticelli
Director
Il Cerchio Onlus

Manuel Zani
Observador DDHH
Il Cerchio Onlus

Il Cerchio Onlus - Asociación de apoyo a/por los Nativos Americanos

info@associazioneilcerchio.it

<http://www.associazioneilcerchio.it/wordpress>